Minuta de la Décima sesión ordinaria de 2021

En la Ciudad de México, siendo las diez horas con treinta y dos minutos del jueves veintiuno de octubre de dos mil veintiuno, tuvo verificativo, en modalidad a distancia, a través del uso de herramientas tecnológicas[1], la décima sesión ordinaria de dos mil veintiuno de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos (CVOE).

La sesión virtual contó con la asistencia de las siguientes personas:

Consejera y consejero electorales

Erika Estrada Ruiz	Presidenta de la CVOE
Ernesto Ramos Mega	Integrante de la CVOE

Partidos políticos

Enrique Nieto Franzoni	Partido Revolucionario Institucional (PRI)
Yuri Pavón Romero	Partido Verde Ecologista de México (PVEM)
Inocencio Juvencio Hernández Hernández	Partido Encuentro Solidario

Funcionarias y funcionarios del Instituto

Gustavo Uribe Robles	Encargado del despacho de la Secretaría Ejecutiva
Alejandro Fidencio González Hernández	Secretario Administrativo
Francisco Calvario Guzmán	Titular de la Contraloría Interna
Laura Angélica Ramírez Hernández	Directora ejecutiva de Asociaciones Políticas (DEAP)
Gerardo Francisco Cabrera López	Encargado del despacho de la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía (DEECyC)
Xavier Soto Parrao	Director ejecutivo de Organización Electoral y Geoestadística (DEOEyG)
Marisonia Vázquez Mata	Directora ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación (DEPCyC)
Bernardo Núñez Yedra	Titular de la Unidad Técnica de Archivo, Logística y Apoyo a Órganos Desconcentrados (UTALAOD)
María Guadalupe Zavala Pérez	Titular de la Unidad Técnica de Asuntos Jurídicos (UTAJ)
Salvador Gabriel Macías Payén	Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social y Difusión (UTCSyD)
Imelda Guevara Olvera	Titular de la Unidad Técnica de Género y Derechos Humanos (UTGyDH)
Estefanía Mena Ibarra	Titular de la Unidad Técnica de Servicios Informáticos (UTSI)
Mónica Scott Mejía	Titular de la Unidad Técnica del Centro de Formación y Desarrollo (UTCFyD)

[1] Aplicación *Microsoft Teams.*

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Alain Alejandro Barrera Lomelí	Titular de la Unidad Técnica Especializada de Fiscalización (UTEF)
Cecilia Aida Hernández Cruz	Secretaria técnica de la CVOE

La consejera electoral Erika Estrada Ruiz, presidenta de la Comisión, dio la bienvenida al consejero electoral Ernesto Ramos Mega, integrante de la Comisión y a las invitadas e invitados, así como a las y los integrantes de la Red de Observación. Además, agradeció la presencia virtual de las representaciones de los Partidos Políticos ante el Consejo General del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM), así como de las personas funcionarias adscritas a las diversas oficinas que asistieron en apoyo de las y los participantes de la sesión.

Verificado el quórum por parte de la secretaria técnica, la consejera presidenta de la Comisión dio formal inicio a la sesión, con fundamento en los artículos 55 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales de la Ciudad de México (Código); 46, fracción V y IX; 53, párrafos segundo y tercero; así como 60 y 61, primer párrafo, del Reglamento de Sesiones del Consejo General y Comisiones del Instituto Electoral de la Ciudad de México (Reglamento).

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero integrante de la Comisión el orden del día con el que se convocó a la décima sesión ordinaria de 2021, de conformidad con los artículos 55 del Código y 61 del Reglamento.

Al no haber intervenciones, la secretaria técnica tomó la votación nominal correspondiente, aprobándose el orden del día por unanimidad de la consejera presidenta y el consejero integrante de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/036/21.** Aprobación del orden del día correspondiente a la décima sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el jueves 21 de octubre de 2021.

Una vez aprobado el orden del día, se procedió al desahogo de los temas agendados siendo previamente aprobada la dispensa de la lectura de los documentos sometidos a consideración de este órgano colegiado. Lo anterior, debido a que los mismos fueron circulados con anterioridad, con fundamento en los artículos 27 y 49, fracciones III, VII, VIII y X del Reglamento.

1. **Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de minuta de la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el martes 28 de septiembre de 2021.**

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración del consejero integrante el proyecto de minuta. Al no haber intervenciones, solicitó a la secretaria técnica tomar la votación nominal correspondiente a la minuta de la novena sesión ordinaria de 2021 de la CVOE, la cual fue aprobada por unanimidad, resultando en el acuerdo siguiente:

- **CVOE/037/21.** Aprobación de la minuta de la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el martes 28

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

de septiembre de 2021.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica para que remitiera a la Presidencia del Consejo General y a la Secretaría Ejecutiva una copia de la minuta para su difusión en el portal de internet, de conformidad con el artículo 69 del Reglamento.

2. Presentación del seguimiento de acuerdos aprobados en la novena sesión ordinaria de 2021 de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, celebrada el martes 28 de septiembre de 2021.

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero electoral integrante de la Comisión el seguimiento de acuerdos. Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido el seguimiento de acuerdos.

3. Presentación y, en su caso, aprobación del tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2021.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el informe trimestral de referencia daba cuenta de las actividades realizadas en el trimestre comprendido entre julio y septiembre de 2021, con lo cual se dio cumplimiento a los objetivos estratégicos que la Comisión trazó para dicho periodo.

La secretaria técnica destacó los siguientes resultados alcanzados:

- La Comisión celebró tres sesiones ordinarias y una sesión extraordinaria, con un total de 18 acuerdos.
- Con relación a la vinculación con el Instituto Nacional Electoral (INE), destacó el seguimiento a los compromisos contenidos en el Convenio General de Coordinación y Colaboración para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y sus anexos técnico y financiero.
- Se realizaron 14 notas ejecutivas de sesiones de comisiones del INE, las cuales fueron enviadas a las y los consejeros electorales del IECM.
- Se suscribieron cuatro convenios interinstitucionales, se brindó acompañamiento a las áreas ejecutivas y técnicas del IECM en la negociación de uno de estos instrumentos, se emitieron siete opiniones de pertinencia y se dio seguimiento puntual a las actividades de 32 convenios suscritos por el IECM.
- Se mantuvo un canal de comunicación permanente con las y los integrantes de la Red de Observación.
- Se llevó a cabo el evento de evaluación del Proceso Electoral Local 2020-2021 denominado “Elecciones 2021 en la CDMX. Contexto y análisis postelectoral”.
- Se organizó el encuentro #VisiónCiudadana2021, a través de la plataforma Twitter Spaces.
- Se robusteció el vínculo permanente con la Red Voto Chilango;
- Se organizaron los “Foros sobre la Diputación Migrante en la Ciudad de México”.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

- Se llevó a cabo una Reunión de protocolo entre el IECM y la Registraduría del Estado Civil de Colombia.
- Se llevó a cabo la Mesa de Análisis “Los vaivenes de la democracia en América Latina”.

La consejera presidenta Estrada sometió a consideración del consejero integrante de la Comisión, el informe presentado.

Al no haber intervenciones, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera presidenta y el consejero integrante de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/038/21.** Aprobación del tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2021.

La consejera presidenta de la Comisión instruyó a la secretaria técnica que remita el tercer informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos 2021 a la Secretaría Ejecutiva para que, en su oportunidad, se presentara ante el Consejo General del IECM, de conformidad con el artículo 57, párrafo segundo del Código.

4. Presentación del informe sobre la suscripción y seguimiento de convenios interinstitucionales.

La consejera presidenta de la Comisión sometió a consideración el informe de mérito. Al no haber intervenciones, se dio por recibido el informe.

5. Presentación y, en su caso, aprobación de la Estrategia de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

A solicitud de la consejera presidenta de la Comisión, la secretaria técnica informó que dicha estrategia contiene diversas actividades proyectadas a realizarse en coordinación con los 31 Organismos Públicos Locales Electorales (OPLE) en 2022, las cuales tienen como objetivo generar el fortalecimiento de las relaciones de coordinación y cooperación, para que, a través del intercambio de conocimientos y buenas prácticas, se contribuya al desarrollo institucional, del IECM, y de las autoridades administrativas electorales locales.

Asimismo, mencionó que la vinculación institucional con los OPLE se fundamenta en alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Afianzar las relaciones interinstitucionales con los OPLE,
- Intercambiar experiencias y buenas prácticas en torno a temas de interés común,
- Coadyuvar a la integración de la comunidad de organismos subnacionales en torno al Sistema Nacional Electoral,
- Contribuir a garantizar el derecho a la observación electoral, a través de mecanismos de cooperación,

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

- Fomentar la creación de líneas de trabajo institucional que contribuyan al desarrollo y consolidación de la democracia local, y
- Privilegiar la vinculación como una herramienta de desarrollo institucional, tanto al interior del IECM, como con sus aliados estratégicos.

La consejera presidenta Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero integrante de la Comisión, la estrategia presentada.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera presidenta y el consejero integrante de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/039/21.** Aprobación de la Estrategia de Vinculación con Organismos Públicos Locales Electorales.

6. Presentación y, en su caso, aprobación de la primera temporada del ciclo de diálogos #Vincula2IECM.

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el IECM trabaja de manera permanente para cerrar la brecha entre el IECM y la ciudadanía, para reforzar y estrechar sus vínculos. En ese sentido, propuso la realización de la primera temporada del ciclo de diálogos **"#Vincula2IECM"**, que servirá como punta de lanza para generar un espacio de interacción con la ciudadanía enfocado a dar a conocer qué hace y cómo funciona el IECM, interactuar con sus autoridades y difundir información de utilidad sobre las actividades ordinarias en materia de procesos electorales y de participación ciudadana.

Mencionó que, en diversos espacios, han presenciado cómo la ciudadanía desconoce las actividades que realiza el IECM, además de confundirlo con INE, por lo cual consideró que con esta estrategia se acercará a la ciudadanía elementos para que conozca las actividades y el trabajo que realiza el IECM.

Dicha estrategia plantea la organización de cinco sesiones *Twitter Spaces* en las que se invitará a participar a las autoridades responsables y a la ciudadanía directamente involucrada en los proyectos y actividades que desarrolla el IECM como parte integrante del andamiaje electoral del país. Con lo que se busca que más personas se familiaricen con sus autoridades electorales, que tengan un panorama mucho más claro de lo que es la democracia subnacional y, con ello, se brinden herramientas informativas que permitan un mayor grado de participación y cercanía entre la autoridad electoral capitalina y la ciudadanía.

Señaló que las fechas propuestas, temáticas y ponentes están sujetos a la disponibilidad de agendas y podrán modificarse, atendiendo a las dinámicas que se vayan presentando en cada uno de los espacios virtuales, y del interés de las personas que quieran posicionar algún tema, así como de los invitados a participar en los mismos.

La consejera presidenta Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero integrante de la

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Comisión, el proyecto presentado. Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera presidenta y el consejero integrante de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

CVOE/040/21. Aprobación de la primera temporada del ciclo de diálogos #Vincula2IECM.

7. **Presentación y, en su caso, aprobación de la propuesta del programa del ciclo de conferencias "Observación electoral a la distancia. Experiencias de observación híbrida".**

La consejera presidenta de la Comisión comentó que el documento puesto a consideración es el resultado de un esfuerzo institucional que, de manera prioritaria está enfocado a incentivar la observación electoral en aras de mejorar las actividades del IECM y, en específico, coadyuvar en la capacitación y profesionalización de la Red de Observación y de personas observadoras acreditadas.

En ese sentido, mencionó que 2020 y 2021 dejaron numerosas lecciones en el ámbito electoral, tales como realizar la observación electoral en modalidad híbrida, (de manera presencial y virtual). Dichos formatos no solamente sirvieron para hacer frente a los embates de la pandemia, al minimizar los riesgos sanitarios relativos a las operaciones que exigían interacciones entre personas, sino que permitieron replantear la manera de organizar las misiones de observación, así como dar paso a nuevas y mejores estrategias.

Asimismo, indicó que la pandemia mostró que las misiones de observación electoral híbridas llegaron para quedarse, por lo cual es necesario documentar la experiencia para contar con una metodología clara y específica respecto a lo que serán las misiones de observación electoral en el futuro.

Comentó que el objetivo del ciclo de conferencias consiste en reflexionar sobre las experiencias y buenas prácticas en los ejercicios de observación electoral en modalidad híbrida, así como discutir e implementar nuevas estrategias de observación electoral en el futuro. Señaló que las fechas propuestas, temáticas y de ponentes están sujetas a disponibilidad de agendas y podrán modificarse. En este sentido, los ajustes correspondientes se informarán a la Comisión de manera económica.

La consejera presidenta Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero integrante de la Comisión, la propuesta de programa presentada.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera presidenta y el consejero integrante de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/041/21.** Aprobación del Programa del ciclo de conferencias "Observación electoral a la distancia. Experiencias de observación híbrida".

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

8. Primer informe sobre la organización de la cuarta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest, "Tu voto en corto".

A solicitud de la consejera presidenta de la Comisión, la secretaria técnica informó de los avances de los que da cuenta el informe en materia de difusión de la cuarta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "Tu voto en corto" que ha realizado la Unidad Técnica de Vinculación con Organismo Externos (UTVOE), con el apoyo de las distintas áreas ejecutivas y técnicas del propio Instituto, así como coorganizadores y aliados estratégicos.

Destacó que, para el proceso de difusión de la convocatoria, se tomó en consideración la situación actual del país derivada de la pandemia del COVID-19, priorizando la difusión masiva a través de redes sociales digitales y medios de comunicación, sumando a las instituciones públicas y privadas, así como a organizaciones de la sociedad civil con las cuales el IECM ha procurado cercanía. En este sentido, se establecieron tres vertientes para detonar el proceso de difusión: apoyo interinstitucional, vinculación con instituciones públicas y privadas, y difusión en redes sociales.

Asimismo, informó que no obstante los esfuerzos realizados en la difusión de la convocatoria de referencia, al jueves 21 de octubre de 2021, el sistema de registro arrojaba un total de 12 personas registradas. Por lo cual, concluyó que se requiere una ampliación del plazo previsto en la convocatoria, al martes 30 de noviembre de 2021, a efecto de lograr un mayor número de registros.

La consejera presidenta de la Comisión secundó la propuesta de la secretaria técnica respecto de la ampliación del plazo previsto en la convocatoria. Asimismo, comentó que esto es para intensificar la estrategia de difusión a efecto de que la ciudadanía conozca de la convocatoria, lo cual se reflejaría en un mayor número de registro de participantes.

La consejera presidenta Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero integrante de la Comisión, el informe presentado. Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta dio por recibido el informe.

9. Presentación y, en su caso, aprobación del proyecto de acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se modifica la Convocatoria y la Integración del jurado calificador y la Rúbrica de la cuarta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest "Tu voto en corto", en materia de ampliación de plazo.

La consejera presidenta de la Comisión se refirió al punto anterior, destacando que, a pesar de los esfuerzos institucionales mencionados, solamente se han registrado 12 personas.

Asimismo, mencionó que con la finalidad de extender el alcance y potenciar el objetivo de la cuarta edición del concurso Vota Film Fest "Tu voto en corto" permitiendo que más jóvenes tengan oportunidad de participar, el proyecto de acuerdo puesto a consideración promueve la

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

ampliación del plazo de la convocatoria otorgada por el IECM, aprobada mediante el acuerdo CVOE/025/21.

Informó que el proyecto prevé el siguiente esquema de plazos:

- Que el periodo para la difusión de la convocatoria, inscripción al concurso y envío de cortos, concluya el martes 30 de noviembre de 2021;
- Que la deliberación del jurado calificador se lleve a cabo entre el lunes 6 al miércoles 15 de diciembre 2021; y
- Que la publicación de resultados se lleve a cabo el lunes 20 de diciembre de 2021.

Con estas modificaciones, el IECM y sus aliados estratégicos contaran con un lapso mayor para continuar difundiendo la convocatoria y estar posibilidades de incrementar el número de registros.

Destacó que con estas modificaciones se impactarían las fechas contempladas en la integración del acuerdo del jurado calificador de la cuarta edición del concurso Vota Film Fest “Tu voto en corto” y la rúbrica para la evaluación de los cortometrajes, aprobada mediante acuerdo CVOE/035/21, lo que implica la necesidad de que las mismas sean homologadas al esquema antes referido.

El representante suplente del Partido Revolucionario Institucional (PRI), propuso, en caso de no existir inconveniente, ni disposición que lo prohíba, que los partidos políticos puedan participar en la difusión de la convocatoria. Recordó que en el tema de Diputación Migrante se les solicitó a los Partidos abrir un es espació en sus páginas de internet para difundir dicha figura; mencionó que se podría hacer algo similar para difundir dicha convocatoria y así contribuir en la parte de difusión de esta.

La consejera presidenta de la Comisión señaló que no advertía alguna prohibición respecto de la participación de los Partidos Políticos en la difusión de dicha convocatoria y considero que sería un ejercicio viable. Solicitó a la UTVOE establecer un mecanismo para hacerles llegar a las representaciones de los Partidos Políticos que se encuentren interesados el material para que puedan realizar la difusión en sus páginas de institucionales.

La consejera presidenta Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero integrante de la Comisión, el proyecto de acuerdo presentado.

Al no haber más intervenciones, la consejera presidenta solicitó a la secretaria técnica tomar la votación correspondiente. El punto se aprobó por unanimidad de la consejera presidenta y el consejero integrante de la Comisión, resultando el acuerdo siguiente:

- **CVOE/042/21.** Aprobación del Acuerdo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos por el que se modifica la Convocatoria y la Integración del jurado calificador y la Rúbrica de la cuarta edición del concurso de cortometrajes Vota Film Fest “Tu voto en corto”, en materia de ampliación de plazo.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

10. **Presentación de informes sobre el cumplimiento de actividades contempladas en el Plan Anual de Trabajo de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos:**
    a) **Primer informe sobre la construcción del análisis y evaluación del cumplimiento del Convenio General de Coordinación y Colaboración INE-IECM para el Proceso Electoral Concurrente 2020-2021 y sus anexos.**
    b) **Informe sobre la realización de los Foros sobre la Diputación Migrante en la Ciudad de México realizados el jueves 9 y jueves 23 de septiembre de 2021. Informe sobre la realización del encuentro denominado #VisiónCiudadana2021.**

La consejera Estrada Ruiz sometió a consideración del consejero electoral integrante de la Comisión los informes mencionados. Al no haber intervenciones, la consejera presidenta de la Comisión dio por recibido los informes correspondientes.

11. **Asuntos Generales.**

La consejera presidenta de la Comisión consultó a las y los asistentes si tenían algún asunto general que presentar.

Al no haber asuntos generales que tratar, la consejera presidenta dio por concluida la décima sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Vinculación con Organismos Externos, siendo las once horas del día de su inicio.

Lo anterior, se hace constar en la presente minuta que previa lectura y ratificación firman, de manera electrónica, la consejera y el consejero electoral que participaron en ella, asistidos por la secretaria técnica de la CVOE, con fundamento en los artículos 6, 7, 8 y 10 de los Lineamientos del Sistema de Firma Electrónica para la suscripción de Actos o Documentos Institucionales del Instituto Electoral de la Ciudad de México.

Este documento ha sido firmado con la firma electrónica del IECM, todas las firmas se encuentran al final del documento

Erika Estrada Ruiz	**Ernesto Ramos Mega**
Consejera Electoral	**Consejero Electoral**
Presidenta de la CVOE	**Integrante de la CVOE**

HOJA DE FIRMAS

Documento firmado por: CN= Ernesto Ramos Mega
Certificado: 38000002A828249B053C95866B0000000002A8
Sello Digital: fcWX5kMT/V2vCPkpfxn6oUfQ8Z9YfW/0NFQ/ZzPt7BQ=
Fecha de Firma: 24/11/2021 07:08:00 p. m.

Documento firmado por: CN= Erika Estrada Ruiz
Certificado: 38000002CFD9C98E962E5775F40000000002CF
Sello Digital: M+g0wGrXwyNlPEPLzk8+3zUcCveJLMRZx9J18gTT5IQ=
Fecha de Firma: 25/11/2021 07:03:29 p. m.